

91/14170



El Gobernador de Puerto Rico

10 de julio de 1991

ARCHIVO

Excmo. Señor Patricio Aylwin
Presidente de Chile
Santiago, Chile

Señor Presidente:

Los pueblos de Iberoamérica, España y Portugal celebraremos el año entrante el legado de 500 años de Vida, Historia y Cultura en común. Como pueblo caribeño e iberoamericano, Puerto Rico, vinculado también por especiales lazos jurídicos-políticos con los Estados Unidos de América, está participando de pleno derecho en la preparación de dicha conmemoración: su presencia en la Exposición de Sevilla '92 está asegurada con un pabellón propio y su Comisión Nacional del Quinto Centenario. Desempeña un activo papel a la par de las de España y los países iberoamericanos. En tal sentido, debe destacarse la celebración en nuestro país en mayo de 1987 de la Quinta Reunión de Comisiones Nacionales con la especialísima presencia de SS. MM. Los Reyes de España.

Los días 18 y 19 de julio se celebra en Guadalajara, México, la I Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, España y Portugal, a cuyas reuniones de trabajo, el gobierno anfitrión ha decidido no invitar al Primer Mandatario de Puerto Rico. En todo caso, seguiremos con el mayor interés esta reunión tan vital para el futuro de nuestros pueblos y para la que deseamos los más importantes logros.

Me permito, sin embargo, hacer llegar al Señor Presidente nuestra inquietud por las informaciones

su Comisión

de España

12/72

aparecidas en la prensa internacional respecto a las resoluciones tomadas, la última semana de junio, por la XVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL), celebrada en Valparaíso, Chile.

De acuerdo con los informes recibidos, el Presidente de la Conferencia, Don Luis Donaldo Colosio, de nacionalidad mexicana y miembro del PRI, aceptó el encargo de hacer entrega a los altos Mandatarios que se reunirán en Guadalajara de una resolución en la que se pide un pronunciamiento en pro de "la reintegración definitiva de Puerto Rico a América Latina como un pueblo soberano, latinoamericano y Caribeño".

Según las mismas informaciones, la iniciativa de esta resolución fue formulada por la delegación en la conferencia del Partido Revolucionario Institucional de México.

Como Primer Mandatario del Estado Libre Asociado y legítimo representante de la voluntad democrática del pueblo de Puerto Rico, me permito expresar al Señor Presidente, nuestra confianza en que dicha iniciativa no sea incluida en el Orden del Día ni planteada públicamente o a puerta cerrada, en nuestra ausencia.

El pueblo de Puerto Rico lleva en honra sus 500 años de hermandad vital con los pueblos que a ambos lados del Atlántico compartimos lengua, costumbres e identidad; y por ello no nos es necesario recordar la importancia para todos nosotros del respeto al principio de la libre determinación de los pueblos.

Expresándole mi más sincero agradecimiento por su atención personal a este asunto, reciba, Señor Presidente, el testimonio de mi más Alta y Distinguida Consideración.

México.

Muy atentamente,


RAFAEL HERNANDEZ COLON

hermandad vital



Santiago, 31 de julio de 1991

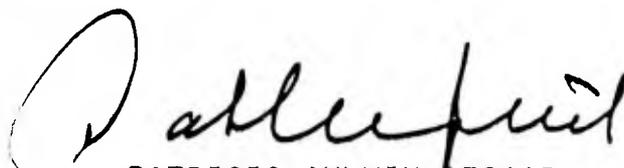
Excelentísimo Señor
Rafael Hernández Colón
Gobernador de Puerto Rico
PUERTO RICO

Distinguído Gobernador:

Tengo el agrado de haber recibido de su amable carta del día 10 del mes en curso, por medio de la cual me informa sobre un acuerdo adoptado por la XVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL), que dice relación con Puerto Rico.

Al respecto me es grato confirmarle que, como Ud. está seguramente informado, en la Conferencia de Guadalajara no se trató el tema de la autodeterminación de Puerto Rico, sin perjuicio de que algunos mandatarios hicieron referencias sobre el particular.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.



PATRICIO AYLWIN AZOCAR